

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

2. COMPETENCIAS

- COM01 - Demostrar curiosidad intelectual y espíritu crítico para el aprendizaje.
- COM02 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones prácticas y reales.
- COM03 - Conciencia y capacidad para reflexionar sobre cuestiones éticas y de responsabilidad.
- COM04 - Capacidad para comunicar ideas, metodologías y problemas sobre la disciplina de forma clara y precisa, tanto en el oral como en el escrito.
- COM05 - Capacidad para reconocer ideas, definir un plan de trabajo y organizar fases para su resolución, incluida la evaluación del resultado.
- COM06 - Capacidad para planificar y llevar a término proyectos de aprendizaje individuales o en grupo.
- COM07 - Capacidad para consolidar hábitos de trabajo individuales y en equipos que fomenten el autoaprendizaje y la crítica.
- COM08 - Conciencia y capacidad para reflexionar sobre las nuevas corrientes de pensamiento, avances disciplinares y procesos de innovación.
- COM09 - Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas y costumbres en escalas espaciotemporales distintas.
- COM10 - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (en especial referidos al ámbito de estudio) con el fin de emitir juicios que se relacionen con las teorías apropiadas y que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- COM11 - Capacidad para dominar los mecanismos de análisis para interpretar, interrelacionar y descodificar los distintos tipos de imágenes.
- COM12 - Capacidad para el uso de distintas tecnologías con una capacidad crítica.

3. HABILIDADES

- HB01 - Habilidad para comunicarse efectivamente, tanto de forma oral como escrita, en la lengua nativa y en una o más lenguas extranjeras.
- HB04 - Habilidades para la adquisición, evaluación y utilización de información orientada al análisis y estudio de las obras de arte.
- HB06 - Habilidad para la utilización de nuevas tecnologías y herramientas de comunicación.
- HB02 - Habilidades para diseñar, planificar y llevar a cabo trabajos académicos.
- HB03 - Habilidades para el trabajo en equipo y colaborar en proyectos interdisciplinares.
- HB05 - Habilidad para utilizar los métodos de análisis e investigación de la disciplina y reconocer sus limitaciones a la hora de valorar los resultados de proyectos de investigación.
- HB07 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas prácticos bien definidos.
- HB08 - Aplicar iniciativa y criterios para la resolución de problemas y toma de decisiones en el ámbito profesional.
- HB09 - Habilidad para apreciar los valores estéticos y extraer de ellos información sobre la cultura que generó la creación artística.
- HB10 - Habilidad para producir resultados innovadores, imaginativos y artísticos en los campos de estudio y de trabajo de la disciplina.

Contenidos
Descripción general del contenido Se estudiará el desarrollo cronológico y estético de la Historia del Cine atendiendo al contexto en los que se gestaron los factores socioculturales, históricos, tecnológicos e industriales que influyeron en cada etapa. Se enfatizarán especialmente los movimientos, directores y obras más significativas tanto del período mudo como del sonoro.
Temario
Denominación del tema 1: Introducción a la Historia del Cine. El cine mudo. Contenidos del tema 1: Consideraciones preliminares de la Historia del Cine: Edison. El cine mudo: Méliès y la industria francesa. El cine mudo en Estados Unidos: Griffith. El cine mudo en Europa: el expresionismo alemán y el cine ruso. Otras vanguardias artísticas: Luis Buñuel. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Visionado y comentario de audiovisuales. Denominación del tema 2: El cine sonoro. Contenidos del tema 2: El cine clásico norteamericano en los años 30: Howard Hawks, John Ford, George Cukor, Frank Capra, William Wyler, Billy Wilder. El cine español y la Guerra Civil: las Conversaciones de Salamanca. Luis García Berlanga y Juan Antonio Bardem. La transición a los años 40: Alfred Hitchcock, de Gran Bretaña a Estados Unidos. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Visionado y comentario de audiovisuales. Denominación del tema 3: El cine de la década de los años 50. Contenidos del tema 3: El cine en Europa tras la Segunda Guerra Mundial: el neorrealismo italiano. El cine en EE.UU. tras la Segunda Guerra Mundial: las obras maestras de Alfred Hitchcock. Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Visionado y comentario de audiovisuales. Denominación del tema 4: Los nuevos cines de los años sesenta. Contenidos del tema 4: La <i>Nouvelle Vague</i> en Francia. La descolonización y la aparición de los cines periféricos. Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Visionado y comentario de audiovisuales. Denominación del tema 5: Corrientes y autores en el cine desde los años 80 hasta la actualidad. Contenidos del tema 5: La posmodernidad en el cine. La irrupción de las nuevas tecnologías. El cine español: Pedro Almodóvar. Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Visionado y comentario de audiovisuales.

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	27	5				6		16
2	28	6				6		16
3	28	5				6		16
4	28	6				6		16
5	27	6				6		16
Evaluación	12	2						10
TOTAL	150	30				30		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Metodologías docentes generales:

- Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.
- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.
- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.
- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación

Uso de equipos electrónicos: De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº 1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

- La **asistencia y participación activa** de los alumnos se puntuará con hasta un **10%** sobre la calificación final de la materia, y por ello será objeto de control.
 - El alumno llevará a cabo un **examen escrito**, que consistirá en una prueba teórica en la que se defenderá un tema de desarrollo y se comentarán tres diapositivas, correspondientes a escenas clásicas de la Historia del Cine. Dicho examen se valorará con hasta un **60%** de la calificación final de la asignatura.
 - Asimismo, se solicitará la realización de un **trabajo de investigación** escrito cuya temática será consensuada con la profesora. Aunque las pautas formales y metodológicas a las que debe responder dicho trabajo de investigación serán desglosadas en el aula del campus virtual de la asignatura al comienzo de ésta, se tratará de un caso práctico con una extensión aproximada de 10 páginas con interlineado 1,5 y tamaño de fuente 12. Se le otorgará hasta un **20%** de la nota final.
 - Por último, el alumno llevará a cabo una exposición oral del tema de investigación abordado en su trabajo de investigación, apoyándose en distintas herramientas visuales. Esta intervención oral será puntuada con hasta un **10%** de la nota final.
- Tanto la **convocatoria ordinaria** como la **extraordinaria** se sujetarán a los mismos parámetros, teniendo en cuenta para ello que la única actividad no recuperable, tal y como se indica en el epígrafe correspondiente, es la asistencia y participación activa.

1.2. Criterios de evaluación

Asistencia y participación activa en el aula: la asistencia se computará de forma proporcional y contará igualmente la actitud participativa en las clases, en particular cuando se generen temas de discusión o debate.

Examen final escrito:

- Identificación de las películas y los cineastas propuestos como comentario de diapositivas.

- Contextualización de dichos filmes y directores en el movimiento estético en el que se desarrollan.
- Desglose teórico sobre los temas propuestos con la profundidad suficiente, es decir, la capacidad de situar las manifestaciones cinematográficas analizadas en el contexto histórico preciso, al igual que la relación de la obra con el conjunto de la producción del autor y/o con alguna corriente o grupo concreto de la historia de la cinematografía. Se valorará positivamente que el alumno refleje en el examen el visionado atento de los filmes exhibidos en clase.
- Corrección sintáctica, gramatical y ortográfica.
- Exposición coherente de los contenidos y argumentos.

Trabajo de investigación

- Selección de artista, obra o tema motivo de análisis.
- Estructura del texto.
- Corrección sintáctica, gramatical y ortográfica.
- Originalidad en el planteamiento del tema abordado.

Exposición oral:

- Coherencia del discurso expositivo.
- Calidad de las herramientas visuales que acompañen a la disertación.
- Fluidez verbal y corrección gramatical.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Todas las actividades serán recuperables, a excepción de la asistencia y participación en clase.

1.4. Observaciones

Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado. En el caso de reproducir textualmente fragmentos de trabajos de otros autores deberán citarse correctamente: entrecomillando y especificando su procedencia. En caso contrario se considerará un plagio, por lo que no se procederá a su valoración positiva. Se penalizará el uso injustificado de herramientas de creación de textos e IA (detectado a través del programa antiplagio Turnitin adquirido por la UEx) en aquellos trabajos de análisis y desarrollo personal.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

En caso de que el alumno opte por la evaluación global, el **examen escrito** constará de las mismas preguntas que tengan que desarrollar los alumnos de evaluación continua, con la diferencia de que a ellas se sumarán otras dos cuestiones de carácter teórico sobre el temario de la asignatura, así como el comentario de dos diapositivas adicionales procedentes de escenas clásicas de la Historia del Cine. La suma de todo ello dará como resultado el 100% de la calificación final.

2.2. Criterios de evaluación

- Identificación de las películas y los cineastas propuestos como comentario de diapositivas.
- Contextualización de dichos filmes y directores en el movimiento estético en el que se desarrollan.
- Desglose teórico sobre los temas propuestos con la profundidad suficiente, es decir, la capacidad de situar las manifestaciones cinematográficas analizadas en el contexto histórico preciso, al igual que la relación de la obra con el conjunto de la producción del autor y/o con alguna corriente o grupo concreto de la historia de la cinematografía. Se valorará positivamente que el alumno refleje en el examen el visionado atento de los filmes exhibidos en clase.
- Corrección sintáctica, gramatical y ortográfica.
- Exposición coherente de los contenidos y argumentos.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

- Bordwell, David – Thompson, Kristin (2010): *El arte cinematográfico. Una introducción*. Madrid, McGraw-Hill.
- Gubern, Román (1995): *Historia del cine*. Barcelona, Lumen.
- Nowell-Smith, Geoffrey (1996): *Historia del cine mundial*. Madrid, Cátedra.
- Aumont, Jacques – Marie, Michel (2001): *Diccionario teórico y crítico del cine*. Barcelona, Paidós.
- Monaco, James (2009): *Cómo se lee una película: el arte, la tecnología, el lenguaje, la historia y la teoría del cine y los medios*. Barcelona, Paidós.

2. Complementaria

- Eisenstein, Sergei (1991): *El sentido del cine*. Barcelona, Paidós.
- Bazin, André (2001): *¿Qué es el cine?* Madrid, Rialp.
- Kracauer, Siegfried (1960): *Theory of Film: The Redemption of Physical Reality*. Nueva York, Oxford University Press.
- Deleuze, Gilles (1983): *La imagen-movimiento. Estudios sobre cine 1*. Valencia, Ediciones Cátedra.
- Deleuze, Gilles (1985): *La imagen-tiempo. Estudios sobre cine 2*. Valencia, Ediciones Cátedra.
- Mitry, Jean (1990): *Estética y psicología del cine*. Barcelona, Paidós.
- Bordwell, David (2006): *The Way Hollywood Tells It: Story and Style in Modern Movies*. Berkeley, University of California Press.
- Elsaesser, Thomas (2005): *European Cinema: Face to Face with Hollywood*. Amsterdam, Amsterdam University Press.
- Andrew, Dudley (1976): *The Major Film Theories: An Introduction*. Nueva York, Oxford University Press.
- Mulvey, Laura (1975): *Visual and Other Pleasures*. Londres, Macmillan.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Se compartirán con el alumnado a través de las distintas herramientas del CVUEx durante el desarrollo de la asignatura.